

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
SEPTIEMBRE DE 1931
TRIMESTRE 7'50 PESETAS
PAGO ADELANTADO
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

PLAQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

ARQ VI

Lunes 28 de Septiembre de 1931

NUM. 1.563

Gesto del día

Soberanía compartida, no!

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El problema catalán entró de lleno en la sesión para continuar discutiendo la incorporación de las aspiraciones catalanas al proyecto constitucional. Y la Esquerda, sigue demostrando que marcha por un camino inaceptable para el resto de los partidos políticos españoles. Unamuno vuelve a levantarse desde su escaño para mostrar una vez más su amor a la España unitaria, demostrando que antes que República o Monarquía, antes que federalismo y autonomía, está España, sólo España, puesto que sin ella nada es posible. El discurso de Unamuno es aceptado por la mayoría de los diputados que hay en el salón, demostrando con ello que la Esquerda catalana no cuenta con la mayoría precisa para imponer la enmienda del presidente del Consejo. Y como se habla constantemente del famoso pacto de San Sebastián, que en cada cerebro existe de una forma, puesto que ni siquiera se escribió, Unamuno lanza una sentencia sobre él diciendo que ni ese pacto ni ningún otro trajeron a España la República. Fue el propio don Alfonso y con él muchos de los que se llamaban monárquicos que no supieron sostenerle. El discurso de Unamuno es valiente y claro. Se expresa con una claridad extraordinaria contra el federalismo, cuya significación no entra en el espíritu de los españoles.

Lo más interesante de la sesión, a parte del escándalo promovido por los diputados canarios; lo más elevado, lo más saliente, fué el discurso de Sánchez Román. Concretó su pensamiento en frases cortas, muy atinadas y muy bien aceptadas por la mayoría de los diputados. Resumiéndolo en una línea, diremos que piensa así:

Autonomía, sí.
Soberanía compartida, no.

En efecto, ni el Pacto de San Sebastián pudo hacer promesas que obligaran al Parlamento a determinadas concesiones, ni aun cuando hubiera hecho, la so-

beranía de unas Cortes Constituyentes podían hacerse responsable de ello. Los hombres que formaban aquel grupo revolucionario para derrocar al régimen monárquico, no podían comprometer la soberanía de unas cortes, porque todos ellos eran antiguos parlamentarios y conocían hasta dónde podían llegar en un acuerdo que luego tenía que ratificar el país. Es inútil por tanto que los catalanes mencionen constantemente el pacto de San Sebastián, porque ni existe en realidad, ni aun cuando existiera podía obligar al Parlamento absolutamente a nada.

Autonomía, toda la que quieran. Pero una autonomía discrecional, que vaya evolucionando en sentido práctico para que cuando los catalanes demuestren a España, que son capaces de gobernarse solos, dentro de España, se les amplíen con todas las facultades las aspiraciones que hoy hace la Esquerda Catalana, apoyada por un plebiscito, que si en un momento oportuno tuvo gran mayoría, puede muy bien cambiar de criterio la gente, y no ser tan unánime el pensamiento de los catalanes como muchas veces ocurre en la vida, y ha ocurrido en la propia Cataluña. Autonomía, siempre. España entera por medio de sus diputados constituyentes, así lo ha declarado varias veces. Pero soberanía compartida, eso nunca. Soberanía no puede haber más que en España formando unidad, en el estado español que la representa y en las Cortes que son las únicas soberanas, porque dentro de ellas está el espíritu del país.

Sánchez Román ha demostrado una vez más su habilidad de maestro jurista, resultando su discurso una verdadera lección de derecho que la Cámara entera ha escuchado complacida, y ha rubricado después con aplausos desde todos los sectores, a excepción, claro está, de los catalanes.

Cuando el diputado cata-

lán señor Carrasco Formiguera comienza su discurso, hay desfile de diputados. El interés ha descendido mucho, y el Estatuto ha avanzado poco. Los tonos elevados de Sánchez Román forman fuerte contraste con los planos bajos del diputado catalanista. Ha perdido la pelea.

VALENTÍN F. CUEVAS.

DISPOSICIONES OFICIALES

Subastas para construcción de carreteras en el presente ejercicio

POR TELÉFONO

Madrid, 28 (5'10 t.).—En la «Gaceta» de esta mañana se contiene un orden del ministerio de Fomento, por la que se autoriza al director general de Obras públicas para fijar las fechas en que deban celebrarse las subastas para construcción de carreteras en el presente ejercicio económico, por la cantidad total que figura en presupuesto de 14 647 607 pesetas.—Mencheta.

LOS GRANDES VUELOS El Conde Zeppelin ha regresado de América

POR TELÉFONO

Madrid, 28 (6 10 t.).—Durante la madrugada última ha volado sobre Gibraltar, con rumbo a Alemania, el dirigible Conde Zeppelin, que regresa de su viaje a América.—Mencheta.

EN ZAMORA

Entrega de la nueva bandera al Regimiento Infantería número 35

Asisten el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y el doctor Marañón

(POR TELÉFONO)

MADRID, 28 (5'45 t.).—Se reciben noticias de Zamora dando cuenta de haberse celebrado con extraordinaria solemnidad al acto de entregar al regimiento Infantería número 35, de guarnición en aquella capital, la nueva bandera que le ha regalado el Ayuntamiento.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación señor Maura, acompañado del director general de Seguridad, señor Galarza, del doctor Marañón y de todas las autoridades civiles, militares y eclesíásticas de Zamora.

Después de la entrega de la bandera se celebró un banquete oficial en honor del ministro y de sus acompañantes, al final del cual, el señor Maura pronunció un discurso en el que afirmó que la Constitución estará aprobada definitivamente para el día 22 de Noviembre próximo y que el día 27 del mismo estará en su casa, sin ser ya ministro.—Mencheta.

EN LA RUTA

Hacia lo desconocido

A medida que avanza la discusión del articulado de la constitución, escapa para la mayoría de los españoles la orientación serena de la totalidad del Código fundamental del Estado.

Es decir, partiendo del mal de origen de que al proyecto constitucional no se le dió en tiempo oportuno la debida publicidad, para que la opinión pudiera manifestarse y pasando después por el número de enmiendas, proposiciones y votos particulares que modifican el proyecto primitivo, nos encontramos a estas alturas—en pleno período constituyente—sin saber qué es lo que se discute, ni tampoco lo que se aprueba.

Y buena prueba de ello, es que, no obstante las extensas referencias de la Prensa, es tal el número de enmiendas y votaciones, que muy fácil es equivocarse el resultado de una sesión.

Así, por ejemplo, resulta difícil augurar si ha sido aprobada o rechazada la enmienda del señor Alcalá Zamora y el alcance de la aprobación de la presentada por el ministro del Trabajo en materia social.

Digase lo que se quiera, el resultado final será ofrecer al pueblo una Constitución perfectamente desconocida, que ni siquiera es expresión de la voluntad de la mayoría de la Cámara, sino el producto de zurdidos y remiendos confeccionados entre cuatro señores, de espaldas al país.

A esto se le llama transigencia y espíritu de sacrificio.

¡Ya está bien visto que la Constitución se hace en los pasillos del Congreso y en los despachos ministeriales, de acuerdo con Maciá!

DE LA PRESIDENCIA

La exactitud de los hechos de la sesión parlamentaria del viernes

El señor Maciá envía un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora

MADRID, 28 (6'10 t.)

(POR TELÉFONO)

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha conferenciado esta mañana extensamente con el embajador de Francia.

Luego recibió a los periodistas a los que manifestó que hablaría más tarde con el presidente de la Cámara señor Besteiro, para exponerle la conveniencia de que reuniera al señor Jiménez Asúa y a los jefes de las minorías para tratar de las sesiones de Cortes sin alterar al plan parlamentario.

Vamos a restablecer, dijo el señor Alcalá Zamora, la exactitud de los hechos de la sesión parlamentaria del viernes, en que quedó salvada la soberanía del Parlamento.

Tomé parte en aquella sesión, a requerimientos del público que había en el salón de sesiones, de las autoridades de la Cámara y de la Comisión Constitucional. En dicha sesión quise inhibirme y actué solamente de relator, encontrándome satisfecho de haber intervenido para fomentar el espíritu de concordia.

Refiriéndose a la enmienda presentada por el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, dijo que dicha enmienda era de conformidad con su criterio, pero que por deber de lealtad no la había votado.

Los dos grupos organizados más importantes del Parlamento son los socialistas y los catalanes y se precisa que los gobernantes busquen fórmulas de transacción para aunar los intereses de unos y de otros.

Añadió que esta tarde conferenciaría con el señor Largo Caballero para cambiar impresiones sobre los proyectos del ministerio del Trabajo.

Mostró a los periodistas un telegrama que había recibido del señor Maciá en que éste le felicita por su patriotismo y le hace patente el deseo de los catalanes de vivir en fraternal armonía con el resto de España. Terminó diciendo el señor

Alcalá Zamora que había cesado en su cargo el segundo jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante don Miguel Mer, el cual seguirá desempeñando la presidencia de la Junta encargada de la redacción del Código de señales marítimas.—M.

Entre bromas y veras

Ciudad de la caja

Otra vez, y van no sabemos cuántas, el ministro de Hacienda ha dimitido.

Y de nuevo, más bien, de viejo, se le ha hecho desistir de sus propósitos por razones que están al alcance de todo el mundo.

Bien puede don Indalecio suprimir el disco, aunque no sea más que por ahorrárselo a sus compañeros de Gabinete.

¡Que va a llegar el día de que es verdad y nadie lo cree!

No nos sorprendería que don José Antonio Primo de Rivera saliera diputado por Madrid en la contienda electoral del domingo.

Para ello no tenemos otras sugerencias que la característica hidalguía del pueblo español.

Un hijo que no lleva más programa que el de defender a su padre, allí donde todo el mundo le acusa, tiene mucho adelantado para triunfar.

Aún predomina el espíritu noble y caballeroso.

Y de las subsistencias, ¿qué? Pues de las subsistencias, que las patatas se han hecho del Aero Club, los huevos de la derecha y el trigo como los opositores a escuelas del año 28.

Ustedes nos entienden, ¿verdad?

Nos campansa de todo esto, el que el cerdo se compra a dos y se vende a ocho.

Así vamos viviendo.

Es decir: van viviendo.

¡Si esto ocurre hace unos años cuántos años!

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

NUESTROS REPORTAJES

Los diputados señores Lara y Arroyo, nos hablan del escándalo producido en la sesión de Cortes

"La votación la teníamos ganada". -- "Abandonamos el salón en señal de protesta". -- "Agrarios, vasconavarros y radicales a nuestro lado"

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

«Los canarios están que trinan»

—¿Qué pasa por los pasillos del Parlamento? ¿Qué ocurre en el salón de sesiones que todos los diputados salen alborotados? Algo grave, algo trágico...

—No. Palabras, voces... nada más. Los diputados canarios, que están que trinan.

—Es lógico, tratándose de canarios.

—Pues esta vez es un canto de tragedia, de sublevación en el espíritu, canto de amargura por la desconsideración que con ellos se ha tenido. Les han robado una votación.

Los señores Lara y Arroyo

Entre el núcleo de diputados radicales, vasconavarros y agrarios que salen en tropel del salón de sesiones, vemos a los señores Lara y Arroyo, diputados por Tenerife. Son los que más vociferan verdaderamente indignados.

El señor Lara nos dice:

—Teníamos una votación ganada y nos la han arrebatado de mala forma. Yo había defendido la enmienda que se presentó firmada por mí en unión de mis compañeros diputados Arroyo, Orozco, Pérez Díaz y otros.

La enmienda al artículo 11 que dice «A todo el archipiélago canario correspondió constituirse en región autónoma formando una sola provincia».

La Dictadura—añade el señor Lara—por medio de un decreto dividió a Canarias en dos provincias: Tenerife y Las Palmas, cuando en realidad no hay en Canarias más que una fisonomía, una región con capitalidad en Tenerife. Y si ahora se aprueba el artículo 11 tal y como está redactado, puede llegar el momento en que se formen dos regiones, ya que autoriza a constituirse cada provincia en región, prohibiendo federarse pasado cierto tiempo, con lo cual se abre las puertas para que se parta en dos la región canaria, cuando en realidad Canarias es y debe ser por todos conceptos una sola región.

El presidente de la Cámara

me llamó dos o tres veces la atención para que terminara mi discurso, a pesar de ser breve. El tiempo apremiaba, y me tuve que sentar al decir el presidente que se procedía a votar nuestra enmienda. Para ganar tiempo, el presidente ordenó que fuese en votación ordinaria diciendo: Los que estén conformes con la enmienda que se pongan en pie y los que la desechen, que sigan sentados.

Y resultó que nos levantamos muchos más diputados que los que había sentados. Ganamos, por tanto, la votación. Nuestra no es la culpa de que estuvieran en los pasillos los diputados de la mayoría socialista. Cuando estos vieron que perdían la votación, pidieron inmediatamente votación nominal.

Pero la cosa estaba ya decidida. Que la hubieran pedido antes de saberse el resultado, y entonces, al no haber, si es que no los había el número reglamentario de diputados, que hubieran llamado a los que había fuera.

El señor Arroyo interviene en la charla y nos dice:

Teníamos número reglamentario suficiente para la votación. Por que a nosotros se acercaron los señores Unamuno y Benzúa, para decirnos que estaban a nuestro lado los votos de los agrarios y los vasconavarros.

También estaban a nuestro lado para votar nuestra enmienda los radicales, excepto, naturalmente, los diputados por Las Palmas. Cuantos diputados habían en el salón de sesiones, que en gran mayoría estaban, votaron la enmienda. Pero luego llamados todos los que había fuera, que no habían ni siquiera oído la defensa de la misma, el aspecto cambió, y nos retiramos del salón con el disgusto consiguiente, acompañándonos los radicales, los vasconavarros, los agrarios y otros. Del propio banco azul, salieron votos favorables a la enmienda, prueba de que interesaba hasta a varios miembros del Gobierno.

Bien está que la mayoría aplastó todas las iniciativas

de otros grupos, pero que no emplee estos sistemas.

Que pidan la votación nominal cuando tienen derecho a ello, pero no cuando se han visto vencidos. Nuestra no es la culpa de que muchos diputados de la mayoría no estuvieran ocupando sus escaños en aquel momento. Esto lo podía haber previsto el mismo presidente llamándolos antes o decidiendo desde el primer momento la votación nominal que hicieron después haciendo sonar los timbres de los pasillos.

Canarias debe ser una sola región

Los señores Arroyo y Lara insisten:

—Canarias no debe ser más que una sola región. Sería un absurdo partir en dos como se ha hecho al formar dos capitalidades. Ya que aquello se hizo, no deben cerrarse las puertas para una posible organización única de región.

Pero la mayoría aplastó nuestra iniciativa, votando a favor de la Dictadura, porque la Dictadura fué quien

dividió a Canarias en dos provincias.

Han votado por tanto a favor de aquellos dictadores que por otra parte tanto combaten...

El pleito sigue en pie

Ya lo ves, lector. El pleito canario sigue en pie. Tenerife y Las Palmas no se entienden.

Para una vez que se descurdaron los que forman mayoría parlamentaria, y se votaba una enmienda que tendía a unificar Canarias, se perdió. Entre los socialistas había un hombre muy parlamentario, que conoce muy bien todos los resortes del Reglamento, y bastó una voz que significaba una especie de salvavidas para que el presidente cambiara de sistema en la votación y se ganara lo que estaba perdido.

Total, unos campanillazos más... y una amenaza de retirarse del Congreso los diputados por Tenerife. Aunque creemos que esa insinuación que nos hizo el señor Lara, no se realizará, porque ello traería un conflicto político más, y no están los tiempos para eso. Aparte que los diputados por Tenerife tienen todavía mucho que hacer en el Parlamento español.

¿Verdad señores Lara y Arroyo?

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

Crónicas de la provincia

Los serenos cantores de Alcántara

Como los serenos son funcionarios municipales de indole muy compleja, pues son agentes en actos de servicio y zapateros, o carpinteros, por la tarde—por las mañanas duermen—en el Estatuto Municipal no se encuentran reglas concretas sobre los requisitos que pueden exigírseles para desempeñar tales plazas nocturnas.

Se creía en principio, que estas eran, las de ser mayores de edad, varones, no haber desempeñado cargo de diputados a Cortes y ser gallegos; más hoy se ha comprobado que no es ello cierto; algunos se aferraban al requisito imprescindible de haber sido licenciados de Africa; más se ha comprobado que tampoco es condición «sine qua non». Y ante esta incertidumbre, que quizá algún día desaparezca, cuando redacten su Estatuto profesional y determinen en párrafos numerados cuáles sean tales requisitos, los Ayuntamientos se despachan a su gusto y cada cual exige lo que más oportuno le parece. Esto, claro es, en aquellos Municipios donde el sereno, murciélagos humano, cobra del presupuesto municipal y queda cesante en cuando entra un alcalde contrario al que le colocó.

Y en esta selección de guardas nocturnos, Alcántara se lleva la palma de la originalidad; ha conseguido crear con ello su nota característica, lo que le diferencia de las villas comarcanas; en Alcántara, el sereno, necesariamente ha de ser artista.

Inútil es que se presente un mocetón fuerte como un roble, de puños de boxeador y que exponga sus pretensiones:

—Aspiro a ser sereno de esta noble villa: mis hercúleas fuerzas serán garantía del vecindario, soy noctálope y los gatos son mis hermanos de visual, con lo cual la noche en que no funcione el alumbrado, mis pupilas divisarán cualquier mal hechor a cincuenta metros; fui ayudante de fakir y me creo capacitado para no dormir en noventa horas; el

chuzo, por tanto, me corresponde de derecho.

El Ayuntamiento sonreirá, y le preguntará con displicente gesto:

—¿Sabe usted cante flamenco?

—Confieso que no, señor; ignoro el arte del jipfo y de poner en música de guitarra las felonías de que me hace objeto mi suegra.

—Pues, no sirve, amigo.

Y el hercúleo mozo, quizá servirá para guardia de asalto, mas el Ayuntamiento de Alcántara no le concederá nunca una plaza de sereno.

Aquí es necesario que canten las horas con aire de fandanguillo; porque uno quedó afónico, fué declarado cesante en el acto.

Y al dar las once de la noche, los alcantareños enmudecen, y sigilosamente se dirigen al balcón; se oye un carraspeo en la calle. El sereno apoya el chuzo en el suelo, coloca su mano izquierda jacarandosamente en la cadera, se afirma sobre los talones, escupe, da un falsete con sordina y, por último, con potente voz, que le envidiaría el «Chato Alcázar», emperador de las «segurías» lanza muy flamencamente.

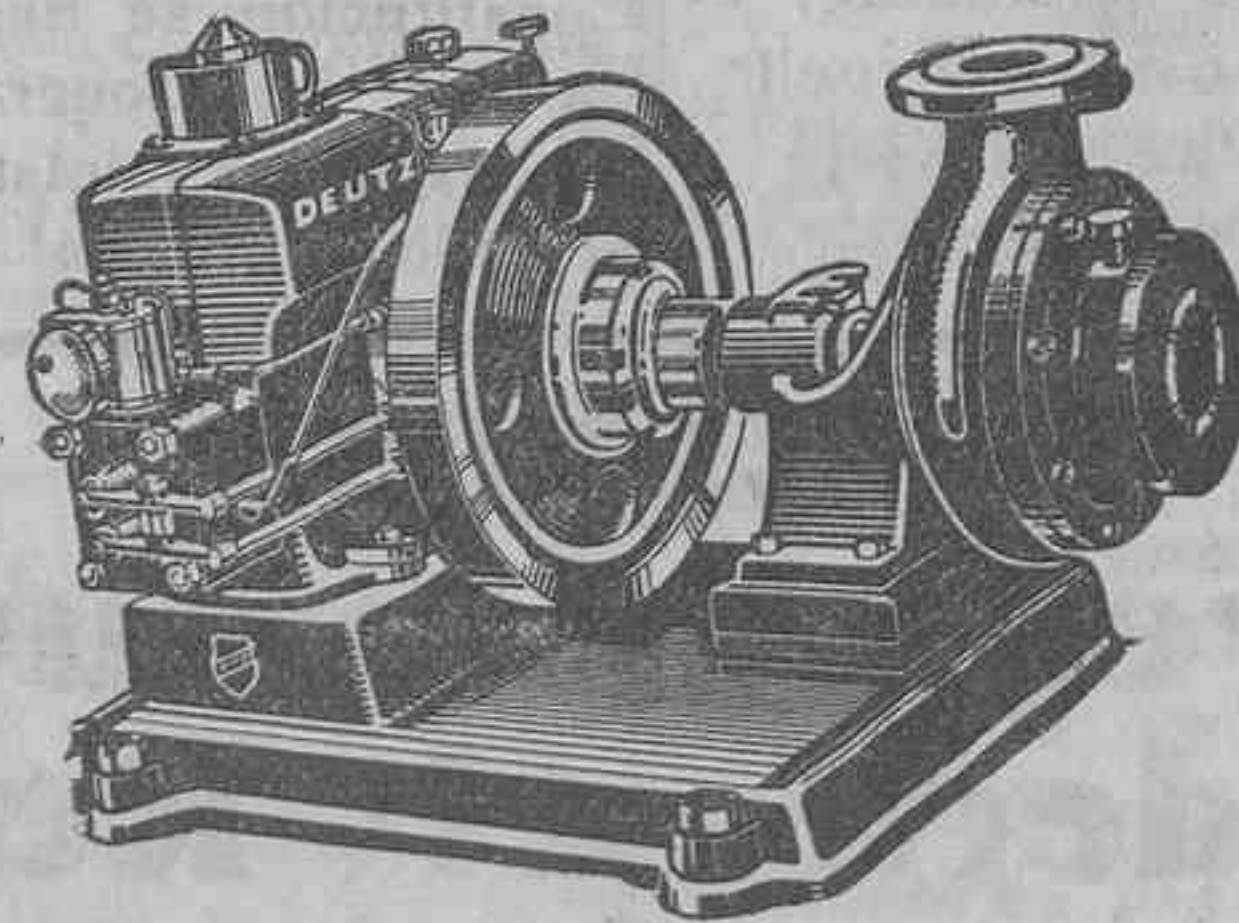
—¡Las oooooo... y se reeenooo!

Una ovación sigue al gorgorito final, son los vecinos que entusiasmados, pueblan los balcones y festejan al héroe.

A uno le fué fatal su popularidad.

Comenzó el jipfo al cantar las diez; cuando lo terminó daban las once y tuvo que empezar de nuevo; al final de la copla, dieron las doce y la empezó de otra vez; cuando sonó la una, cayó rodando al suelo, con la garganta destrozada; la «campanita» se le había partido en siete pedazos, como si la hubiera prestado para una sesión borrascosa del Municipio; pero había demostrado que era el sereno más flamenco de que se tenía noticia en Alcántara.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.



“OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN EXTREMADURA

DELEGACION ANTONIO PLA ALVAREZ CACERES GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10 AUTOMOVILES PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

¡Oficina y Exposición

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

Fábrica y Almacén de Maderas CACERES

CARRERA DE MEDELLIN

Placeat Deo et hominibus

Lo que fué el pasado, es el presente y debe ser el porvenir de Plasencia

XVI

—Verá usted— continúa diciendo el doctor Gulja— el estudio que se viene haciendo en la Sección escolar del Dispensario de Higiene mental de cada uno de los niños sometidos a este régimen innovador y que aspiramos se extienda a todos los niños de la provincia mediante la creación de la Oficina orientadora profesional.

El señor Gulja me entrega una ficha de cartulina de forma apaisada, que es tan interesante que aun pecando de pesado quiero dar a conocer a los lectores por que la juzgo no sólo interesante, sino ideal, porque llena todos los requisitos para un estudio psicológico.

La primera página de las cuatro de que consta, se divide en dos partes: la primera es la Fijación bajo un número a que corresponde el niño, con la fecha en que se inicia el examen del mismo y en esa parte se expresan los datos que aportan los familiares y que en conjunto son los siguientes.

Si viven los padres, su edad y su profesión y si saben o no leer.

De qué dolencia murieron y si están o han estado enfermos, el número de hijos que han tenido, el que corresponde al examinado, los que viven y los que murieron y de qué enfermedad o causa; si hay algún enfermo y algunos datos complementarios.

La segunda parte de esta primera página es la relativa a la biografía del niño en estudio y abarca las vicisitudes de la madre durante el embarazo, el parto, si la lactancia fué materna, de nodriza, biberón o mixta; si padeció sarampión, escarlatina, tosferina, anginas, reumatismo, supuración de oídos, defectos en la vista, respiración difícil, catarros o dolor de cabeza u otras enfermedades.

Si es de fácil palabra, ordenado, paciente, comunicativo, trabajador, prudente, terco, decidido, alegre y simpático; si le hace obedecer un castigo, razones, promesas, amenazas o por simple indicación; en qué ocupa el tiempo el niño fuera de la escuela, si le ocupan simultáneamente en algún trabajo, si le envían con constan-

cia a la escuela y su justificación, si duerme el niño bien o si despierta asustado por las noches.

En la segunda página se recogen los datos que proporciona el maestro y que son: nombre y dirección de la escuela; escolaridad con su número de años y meses; si la asistencia es regular o irregular, y en este caso indicar la intensidad y las causas; los conocimientos que el niño tiene en distintas asignaturas, el juicio que le merecen al maestro la inteligencia y el carácter del niño; si posee alguna cualidad física o moral especial, o por el contrario algún defecto; si tiene alguna inclinación, afición o aversión manifiesta por trabajos, estudios, juegos o profesión determinada; si es rebelde, indisciplinado, altanero, con tendencia a la delincuencia, soberbio, envidoso, atrevido, tímido, sereno, débil, confiado, ordenado, agresivo, miedoso, simpático, antipático, constante o voluble; si prefiere amigos de su misma edad, mayores o menores, si les dirige o secunda sus iniciativas y la opinión por último del maestro sobre su atención, memoria e imaginación, con los correspondientes datos complementarios.

La tercera página la ocupa el examen médico general y comprende la talla, peso y figura del niño, los aparatos respiratorio, circulatorio, digestivo y urogenital (hernias) etcétera, un estudio neurológico, endocrinopatías, de la visión, la audición y el olfato, las investigaciones de Laboratorio, el examen radioscópico y radiográfico con los datos que arroje su constitución, y por último, en la cuarta página, autorizada por la firma del jefe del Dispensario, se comprende el examen psicológico, que abarca la inteligencia, el temperamento, su carácter y aptitudes aisladas y una síntesis de los estudios somatopsíquico para iluminar el momento de la orientación profesional del niño, y como colofón de esta labor, termina con una información comprensiva de las necesidades que tiene el niño, de

carácter médico, pedagógico y del ambiente familiar y social, estampando al final la fecha en que se cierra esta ficha.

Y examinada esta ficha continúa hablando el señor Gulja, y yo continuo tomando apuntes de sus palabras.

—Sobre esto, juzgo conveniente conozca usted la Ponencia que tuve el honor de presentar al primer Congreso Pedagógico provincial celebrado en Cáceres en Mayo del 1929, en que traté del «Plan de organización provincial para la selección y protección de niños anormales y supernormales», ya que en dicha ponencia se estudian todas las facetas de este valioso problema, y en breve en el Congreso de Granada, que tendrá lugar en Noviembre de este año, pienso aportar un trabajo donde en austera clasificación se encuentre calcada toda mi labor.

Además y como un proyecto de realización algo más remota, publicaré un libro sintetizando en él toda la interesante labor de los Cursos de Higiene mental, que juzgo será de muy provechosas enseñanzas, ligando a esta cuestión más íntimamente el valimiento científico de mis dignos colegas e interesando más vivamente a la opinión pública, que llegará un día en que capacitada para ello por medio de la divulgación que se opera en los mítines, considere este problema como uno de los más vitales para la sociedad, y llegado ese feliz momento, no será sólo el apoyo oficial, el que cobije a los niños superdotados, será la filantropía de los ciudadanos la que complete esta labor redentora.

Hoy se impone reconocer que la sociedad en general, va reaccionando en favor de los niños anormales, y todos vemos la necesidad de colocar a estos niños en escuelas especiales, que no sean las del tipo común; en cuanto a los superdotados, su apóstol más eficaz lo encontramos en Fichte, que hace aproximadamente un siglo, en Alemania, con sus innovadoras teorías, produ-

jo una verdadera revolución pedagógica, llevando como divisa el ideal de que «todo talento es propiedad de la nación y ningún motivo puede arrebatarle», y ya con estos esboza el problema de la selección y protección a los superdotados, ideal que encarnó más acertadamente en la realidad con la ley votada por el Parlamento belga en 1921, por virtud de la cual se instituye en cada provincia un «fondo provincial para los mejor dotados».

Por lo que interesa a nuestra provincia de Cáceres, diré que en Noviembre del 1928, sometimos a estudio de nuestra excelentísima Diputación una memoria y en el capítulo de niños anormales decíamos que «Aun puede anexionarse a nuestra futura organización y quedar resuelto el tercer problema de la medicina mental.» Me refiero al que plantean los niños anormales. No es sólo un deber social sino de humanidad el proteger y educar a estos desdichados, verdaderos escollos sociales si se les abandona a su espontánea evolución. En ellos se encuentra agrandado el germen del delito, vagabundeo, miseria y depravación; mientras que si educándoles se logran descubrir sus actividades de elaboración, se les devuelve a la sociedad, no como parásitos, sino en condiciones de desenvolverse con autonomía y, sobre todo muy disminuido su coeficiente de peligrosidad social.

Proponíamos en citada Memoria que se agruparan los niños anormales por sexos en hotelitos, que separarían un edificio destinado a escuelas especializadas, con un Instituto de orientación profesional.

Lector; mañana, Dios mediante, continuaré diciéndole lo que continué oyendo al ilustre director de la Casa de Salud provincial, señor Gulja.

CAYETANO MOLINA

Majadas, Septiembre 1931.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 novillo.
- B. Hernández.—1 ternera.
- C. Chapado.—1 ternera.
- M. Pacheco.—2 ovejas.
- D. García.—1 cordero y 1 chivo.
- Cortés.—3 chivos.
- Rufo.—2 corderos.
- R. Chapado.—5 ovejas.
- F. Chacón.—3 ovejas y 1 cordero.
- Varios.—6 ovejas, 5 corderos, 9 cabras, 10 chivos y 6 cerdos.

Sobre el Estatuto de Cataluña

Interesantes declaraciones del diputado señor Lluhi

El Estatuto se abre paso entre fuertes borrascas

MADRID, 28 (4'30 t.)

(POR TELEFONO)

El significado miembro de la minoría catalanista señor Lluhi ha sido entrevistado por un redactor de nuestra Agencia acerca de la última sesión parlamentaria.

A las preguntas del periodista, el diputado catalán respondió:

—Tengo el convencimiento personal de que tras la enmienda del señor Alcalá Zamora se ha jugado una manobra política contra él y con vista a la futura presidencia de la República.

—¿Para favorecer qué candidatura?—preguntó el reporter.

—No puedo, ni debo decirlo.

—¿Azaña? ¿Lerroux?

—Ninguna de ellas.

—¿Entonces el señor Ortega y Gasset?

El señor Lluhi sonriendo, insistió en que no podía ser más explícito.

Luego añadió:

Esta semana parlamentaria aplicada casi en su totalidad a la discusión y aprobación de la parte del proyecto constitucional que hace referencia a uno de los puntos más fundamentales de la Constitución, cual es la regulación y organización de las funciones del Estado, en los momentos en que está tan vivo el problema catalán y se ha despertado extraordinariamente el sentimiento autonomista en otras regiones, debía tener y ha tenido extraordinario interés y emoción.

La diferencia evidente de comprensión para estos problemas que hay entre esta Cámara republicana y las anteriores, ha permitido hacer triunfar finalmente un criterio autonomista que determinará la constitucionalidad del Estatuto de Cataluña.

Han existido una serie de

esfuerzos de los elementos en que el espíritu liberal de la República no ha podido desarraigarse su formación anterior, centralista y unitaria, pues todos los conocidos enemigos de Cataluña han manifestado sus intenciones y han procurado envenenar el problema, provocando una sesión del viejo régimen en las que siempre se hundieron las aspiraciones de aquella región.

Afortunadamente, siguió diciendo el señor Lluhi, existen también en esta Cámara hombres amigos de Cataluña y hombres de la nueva generación republicana.

Con lentitud, claro es, avanza la nave del Estatuto que pasó por fuertes borrascas y que nos ha puesto casi en trance de naufragar a nosotros, no al Estatuto, y ha entrado en momentos de mayor bonanza y todo hace prever que el sentimiento republicano salvará los escollos que se presenten.

Quedan por tratar varios puntos de trascendental importancia en los que habrá gran discusión, como son las cuestiones religiosas, derecho de expropiación y las materias de enseñanza y Hacienda.

El señor Lluhi terminó diciendo que había que esperar el curso de los acontecimientos.—Mencheta.

Gran Café Vienna

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

QUEVO DIA

Departado de Correos núm. 35

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años

Compra-venta de Cédulas hipotecarias.

Prontitud y reserva. Diríjase a

CLEMENTE A. GALLARDO

(Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL

Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103

O

MÉRIDA (Badajoz). — Teléfono número 178

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Departado de Correos núm. 17

Teléfono núm. 259

— CÁCERES —

Plaza Mayor, número 28

Graves sucesos en Peraleda de la Mata

Apedrean a la Guardia civil, disparan sobre la fuerza y cortan los hilos del telégrafo y teléfono

El pasado sábado, a las once de la noche, se desarrollaron los siguientes sucesos en Peraleda de la Mata con motivo del arresto que en su casa se le impuso al vecino de aquel pueblo Gabriel González, presidente de la Sociedad Obrera de la localidad, afiliada a la Confederación Nacional del Trabajo, por haberlo así dispuesto el jefe de la línea de la Guardia civil de Naval moral, en virtud de cargos que contra dicho individuo resultan en atestado que se instruye por atropellos en la finca denominada Santa Cruz de Alarza, del término municipal de Peraleda, los cuales ocurrieron el día 25.

Los obreros afiliados a referida Sociedad, deseando conseguir la libertad de su presidente, a las once de la noche, aproximadamente, formaron grupos numerosos que, destacando una Comisión compuesta de cuatro individuos, entre ellos el alcalde y un concejal, solicitaron del oficial de la Guardia civil la libertad del arrestado, para lo que fueron a visitarle a la casa donde se alojaba el oficial, que no accedió a la petición, lo cual dio origen a que se situasen los grupos en las inmediaciones de referida casa.

Al notar esta actitud, el oficial se dirigió al cuartel, situado en lugar muy cercano, para tomar el mando de la fuerza, y al salir con ella a la calle y después de invitarles varias veces a que se disolvieran, al ver que no lo hacían, ordenó se dieran los toques de atención reglamentarios. Como tampoco obedeciesen a esta indicación, se dirigieron hacia los grupos que se concentraron en la Plaza y al entrar en ella la fuerza, ésta fué recibida con insultos y pedradas, alcanzando una de éstas en el muslo derecho, al cabo Félix Solís Rico, perteneciente al puesto de Valde-lacasa.

Ante el carácter que tomaban los acontecimientos, la benemérita siguió persiguiendo a los grupos, sin disparar, por las calles adyacentes y al llegar a la entrada de la de Osuna Alta desde el interior del portal de la casa que habita un individuo llamado Daniel y más conocido por el «El Albardero», este se encaró una escopeta de dos caño-

nes, con la que encañonó a la fuerza. Al ver su actitud el guardia Victoriano Timón López, ordenanza del oficial, se abalanzó sobre dicho individuo sujetándole el cañón de la escopeta y desviándole la puntería evitó que consiguiese su propósito que no era otro que el de disparar sobre el oficial, operación en la que arriesgó su vida refiriendo ordenanza, pues en este momento salió un disparo de la escopeta, sin que, afortunadamente, hiciese blanco al proyectil. Entonces dicho guardia, repelió la agresión en la misma forma, haciendo uso de su pistola, resultando el Daniel con una grave herida en el vientre, sin que pueda precisarse se la causase el mismo guardia, ya que la herida al parecer es producida por rebote de bala y el resto de la fuerza, al oír los disparos, hizo otros a su vez, con lo que las calles que daron limpias de gente.

Después de todo lo anterior, el jefe de la línea adoptó las necesarias precauciones, disponiendo que patrullasen parejas por el pueblo, a la vez que se constituyó un retén en la plaza y que dos parejas quedaran en la cascuartel para su defensa.

La escopeta con que disparó Daniel, fué intervenida y entregada al juez especial, que instruye diligencias de carácter urgente.

Aunque restablecida la tranquilidad, continúan las fuerzas concentradas y las precauciones.

El jefe de la línea se entrevistó al día siguiente con el alcalde y los concejales, a los que citó en el Ayuntamiento, los cuales manifestaron su pesar por lo ocurrido, no obstante pertenecer a referida sociedad obrera, prometiendo poner de su parte todo su valer con los obreros del pueblo, para evitar se repitan estos casos.

Primeramente, los revoltosos cortaron los hilos de las líneas del telégrafo y teléfono, habiendo sido ya reparadas las averías del primer servicio y continuando interrumpida la comunicación telegráfica.

Sobre estos sucesos el gobernador civil nos hizo esta mañana unas declaraciones, que insertamos en otro lugar del periódico.

Lea V. NUEVO DIA

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

En el Gran Teatro

El debut de mañana

Con la comedia de gran interés, «¡Atrévete, Susana!», mañana a las diez y media de la noche y hará su debut la notable compañía Martí Pierrá, de cuya actuación en otros teatros se tienen las mejores referencias.

He aquí la lista de la compañía:

Primera actriz, Amparito Martí de Pierrá.

Primer actor y director, Paco Pierrá.

Actrices: Pilar Calvo, María Victoria Chávarri, Teresa Gamborino, Dolores Garía Lemos, Concepción Farfán, Amparito Martí de Pierrá, Carmen V. Palencia, María Victoria Rivera, Carmen Ruiz y Concepción Villar.

Actores: Juan Aguado, Manuel Chávarri, Félix Da fauce, Julio C. Francés, José Morcillo, Joaquín María, Pablo Muñiz, Santiago P. Imperial, Paco Pierrá y Francisco Payol.

Apuntadores, Vicente Gisbart y M. Alcaine.

Jefe de Maquinaria, Manuel Meléndez.

Sastrería, Laureano Pareda.

Secretario, J. M. Pierrá Representante, Félix Infesta.

Decorado y Atrezzo, propiedad de la empresa Martí Pierrá.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios

Galán y García Hernández, 10

CACERES

LA ACTITUD DE PRIETO No dió cuenta de ella al Partido Socialista

POR TELEFONO

Madrid, 28 (4 15 t.)—Se asegura que el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, obedeciendo los ruegos de algunos compañeros de Gobierno, no dió cuenta al Partido Socialista de la actitud que había adoptado. Mencheta.

¿ES UNA AMENAZA?

Intentaron quemarle las puertas del comercio

A las once de la noche del día 24 se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia civil de Alfa, el vecino de aquel pueblo, Bernardino Alvarez de Tena, de 50 años de edad, casado y comerciante, denunciando que durante la noche anterior habían intentado quemarle las puertas del comercio que tiene instalado en la calle del León, no consiguiéndolo gracias a la intervención de varios vecinos, que vieron el fuego y lo apagaron en el momento de iniciarse.

Para ello, el incendiario había utilizado unas jaras, que no causaron daño alguno.

Delas averiguaciones practicadas por la guardia civil, se desprende que cuando se iba a acostar en su casa de la calle Real el vecino Pedro Martín Bonilla, vió a un hombre en mangas de camisa, con sombrero negro, que a la puerta de mencionado comercio encendía un poco de leña, el cual no pudo ser conocido porque se dió a la fuga.

Se cree que se trata de una venganza de carácter político y hasta la fecha se ignora quien es el autor de la frustrada fechoría.

EN PARIS

El Congreso de familias numerosas

POR TELEFONO

Madrid, 28 (4 12 t.)—Telegrafian de París que en aquella capital ha comenzado la celebración del Congreso de familias numerosas de Francia.

La Federación comprende cerca de 2 000 000 de personas.

Entre las peticiones principales figura la de que se persiga enérgicamente la pornografía.—Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bot

Todos los días Martes

Moret, 7. — Teléfono, 197

CACERES

«Diario de la Guerra»

Ascensos del mes en las diferentes Armas y Cuerpos

El curso de preparación de coroneles

MADRID, 28 (4 10 t.)

(POR TELEFONO)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica la siguiente relación de ascensos correspondientes a este mes, en las diferentes Armas y Cuerpos.

El empleo que se indica es aquel al que se asciende: Ingenieros.—1 coronel, 1 teniente coronel, 2 comandantes y 2 capitanes.

Infantería.—1 coronel, 2 tenientes coroneles, 1 comandante y 1 capitán.

Sanidad militar.—1 teniente coronel médico, 2 comandantes y 2 capitanes.

Inválidos.—1 teniente coronel, 1 comandante, 2 capitanes y 6 tenientes.

Farmacia.—1 farmacéutico mayor.

Cuerpo Jurídico.—3 tenientes auditores de primera y 2 de segunda.

Intervención.—3 auxiliares mayores, 4 de primera, 4 de segunda y 4 de tercera.

Disponiendo que sólo sean dadas al ascenso las vacantes producidas por fallecimiento, pase a la reserva o retiro en los Cuerpos en que no exista situación de reserva, retiros o bajas

impuestas por correctivos por los Tribunales de Justicia, separaciones a consecuencia de fallos de Tribunales de honor, bajas por inutilidad física y licencias absolutas, siempre que en la escala y empleo en que se produzcan no exista excedente de plantilla y producirán movimiento en las escalas inferiores hasta llegar a la en que exista sobrante.

Disponiendo que se acepte el honor y donación que a la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia hace la población civil de Toledo de una bandera nacional, dándose las gracias al Ayuntamiento y a la población civil.

Disponiendo que el grupo de ametralladoras y cañones fije su residencia en la plaza de Aranjuez, en lugar de la de Alcalá de Henares, donde se había fijado.

Circular relativa al curso de preparación de coroneles para el ascenso, que se efectuará en Madrid desde el día 10 de Noviembre, al 14 de Diciembre.—Mencheta.

DOMINGO DEPORTIVO

Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España

POR TELEFONO

Madrid, 28 (6 30 t.)—El resultado de los diversos partidos de fútbol jugados ayer en distintas poblaciones españolas, ha sido el siguiente:

En Madrid.—El Nacional 2 y el Valladolid 0; el Athletic 2 y el Castilla 1.

En Zaragoza.—El Madrid 6 y el Iberia 0.

En Sevilla.—El Betis 3 y el Malagueño 3.

En Huelva.—El Recreativo 3 y el Racing de Córdoba 3.

En Gijón.—El Sporting 6 y el Racing de Santander 1.

En Avilés.—El Stadium 1 y el Oviedo 3.

En Santander.—El Eclipse 2 y el Gijón 1.

En Barcelona.—El Barcelona F. C. 8 y el Palafrugell 0; el Español 5 y el Cataluña 1; El Martinet 3 y el Júpiter 5; el Sabadell 3 y el Badalona 2.

En El Ferrol.—El Racing de El Ferrol y el Ceita de Vilego 2.

En Pamplona.—El Osasuna 0 y el Deportivo de Logroño 0.

En San Sebastián.—El Donostia 8 y el Zaragoza 0.

En Irún.—El Unión 3 y el Euskalduna 0.

En Valencia.—El Levante 0 y el Valencia 2.—Mencheta.

DE GUADALAJARA

La candidatura del marqués de Villabragima

POR TELEFONO

Madrid, 28 (6'40 t.)—Diputado de Guadalajara, que ha sido proclamado candidato para cubrir la vacante en aquella provincia, el marqués de Villabragima.—Mencheta.

ALMACEN DE COLONIALES DE

Manuel Rodríguez Ramírez

CACERES

Carretera Salamanca

Teléfono 25

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

De Barcelona

En la sesión parlamentaria del viernes no hubo vencedores ni vencidos

Una manifestación de mujeres vestidas de negro

MADRID, 28 (5 50 t.)

(POR TELEFONO)

Se impiden las manifestaciones comunistas

Comunican de Barcelona, que ante el anuncio de que ayer domingo se celebrarían manifestaciones de carácter comunista, las autoridades habían adoptado toda clase de precauciones para impedir las mismas.

No obstante la actuación de la autoridad, una manifestación de mujeres vestidas de negro, logró llegar hasta la Plaza de Cataluña, donde fueron disueltas por la fuerza pública, practicándose dos detenciones.

Mitines sindicalistas Se han celebrado dos mi-

tinias organizados por la Confederación Nacional del Trabajo, concurriendo numerosos obreros. Se pronunciaron violentos discursos, pero sin que se registraran incidentes dignos de mención.

Los diputados catalanes

Se han reunido los diputados catalanistas bajo la presidencia del señor Maciá para dar cuenta de su gestión en el Parlamento con motivo de la discusión de la Constitución. Los diputados catalanes, opinando sobre la sesión parlamentaria del viernes último, han declarado que no hubo ni vencedores ni vencidos. — Mencheta.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 21

Mundo conocido

LLGARON:

De Valladolid, el abogado y funcionario de este Gobierno civil, don Faustino Artero.

De Majadas, el maestro nacional de aquella localidad don Angel Pedrero.

De Alanje, el depositario pagador de esta Delegación de Hacienda, don Baldomero Basanta.

De Miajadas el secretario de aquel Ayuntamiento y distinguido colaborador nuestro, don Cesáreo Gutiérrez.

De paso para Coria y procedente de Valladolid, el secretario de Cámara del obispado, don Antolín Gutiérrez Cuñado, con sus hermanas.

De Salamanca, habiendo aprobado con gran lucimiento varias asignaturas de la Facultad de Ciencias, el joven don Angel Marchena Rodríguez, hijo del presidente de la Comisión gestora de la Diputación, don Juan Marchena Gómez.

Enhorabuena. De Badajoz, con su esposa, el oficial de esta Sucursal del Banco de España, don Miguel González de la Riva.

SALIERON:

Para Madrid, con su familia, donde definitivamente fijará su residencia, el jefe del personal del

ministerio de Instrucción pública, don Federico Calvo Borreguero.

NA TALICIO:

Felizmente ha dado a luz una niña la esposa del oficial de Prisiones, don José Naranjo Montero. Enhorabuena.

Para muebles de lujo y económicos, pianos y autopianos y todas clases de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de Ramón Salas. Echegaray, 30.—Badajoz.

TRALADO:

Ha sido trasladado a esta Sección provincial de Telégrafos, el jefe de Administración del Cuerpo, don Alejandro Alvarez.

EN VALENCIA

Un mitin de la Unión Republicana Autonomista

POR TELEFONO

Madrid, 28 (5 35 t.) — Comunican de Valencia que ayer se celebró en aquella capital un mitin organizado por la Unión Republicana Autonomista, pronunciando un interesante discurso el diputado a Cortes de las Constituyentes, don Emiliano Iglesias, quien dijo que los radicales aceptarían el Poder si las circunstancias lo permiten y lo exigen. — M.

La situación en la provincia Estado en que se encuentran los diversos conflictos sociales

Las noticias recibidas en este Gobierno civil, relativas al estado en que se encuentran los diversos conflictos sociales que están pendientes en los pueblos de la provincia, son las siguientes:

En Madroñera hay tranquilidad

En Madroñera reina tranquilidad, continuando en igual estado el conflicto planteado entre los obreros y patronos de aquel pueblo, los cuales no han vuelto a celebrar reunión alguna.

En Casar de Palomero

No obstante continuar parados los obreros que han de ser colocados por los patronos de Casar de Palomero, en el pueblo la tranquilidad es absoluta.

La Benemérita, allí concentrada, tiene tomadas las

debidas precauciones para evitar que surjan desórdenes.

Aunque se tienen noticias de que algunos patronos protestan del acuerdo tomado por sus compañeros, se cree que todos los obstáculos han de ser salvados y se llegará a un acuerdo para que desde hoy, lunes, los obreros empiecen a trabajar.

En Villanueva de la Vera

Desde Villanueva de la Vera comunican que al requerimiento que se hacía en el bando de la Alcaldía, se han presentado al trabajo el día 25 veintitrés obreros, existiendo el propósito de admitir hasta sesenta.

No ha ocurrido novedad alguna y se ha comprobado que el vicepresidente de la Sociedad Obrera, Pío Cordeiro Timón, es tan responsable de lo ocurrido como el presidente que ya ha sido detenido.

Como Pío se había marchado a Madrid cuando llegó el oficial de la guardia civil que manda las fuerzas concentradas, no ha podido ser detenido, pero se han tomado las oportunas precauciones para su detención.

Actos políticos

Los agrarios señalan con valentía las causas del malestar social

MADRID, 28 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Bilbao, que en Ochandiano se ha celebrado un mitin jaimista, sin que ocurriesen incidentes.

En Amoreleta tuvo lugar una fiesta tradicionalista en honor de los vascos residentes en América.

En Santander

Dicen de Santander, que en la Casa del Pueblo, de aquella ciudad, se celebró ayer un mitin socialista.

En Arévalo

También anuncian de Arévalo la celebración de un acto de propaganda agraria en el que pronunció un brillante discurso el diputado agrario por Salamanca, don José María Lamamié de Cleirac de la Colina, quien dijo que la Constitución determinará una catástrofe, por

que varios servicios públicos quedan afectos a los Estatutos regionales, entre ellos el servicio de Policía.

También habló el diputado señor Gil Robles, quien expuso la necesidad de defender al labrador castellano y acusó al Parlamento de hacer baja política.

Añadió que la nación es como un barco en peligro de hundirse y que los capitanes que lo gobiernan no quieren ver el peligro. Siguió diciendo que se está envenenando a los trabajadores honrados, que luego pasan a ser las primeras víctimas del sindicalismo. Muchos obreros que conducen a las masas, hace tiempo que han abandonado las herramientas del trabajo y ahora cobran pingües sueldos y tienen automóvil propio. — Mencheta.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro pronunciará un discurso en la apertura del curso académico

POR TELEFONO

Madrid, 28 (6'40 t.) — El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, refiriéndose al Decreto por el que se autoriza a los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza de Baeza, León y Murcia que tengan secciones de preparación para el ingreso en el bachillerato, ha manifestado que las enseñanzas en dichas secciones serán gratuitas a cargo de maestros nacionales.

El ministro ha anunciado que asistirá a la apertura del curso académico y que pronunciará un discurso.

También asistirá a la apertura del curso en Valencia que se celebrará el día 3 y el día 5 en Tortosa. — Mencheta.

PROPAGANDA POLITICA

Los mitines de ayer en Madrid

POR TELEFONO

Madrid, 28 (5 45 t.) — En el teatro Maravillas, se celebró ayer mañana un mitin de afirmación sindical, sin que ocurriera ningún incidente.

En el Círculo Socialista de la barriada del Puente de Segovia, se celebró otro acto análogo en el que se pronunciaron discursos combatiendo el apolitismo de la Confederación Nacional del Trabajo. — Mencheta.

PEQUEÑOS SUCESOS

Una cartera que desaparece

En la Comisaría de Vigilancia de esta capital se presentó esta mañana Diego Trevejo Barquilla, de 37 años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de Herrerueta y domiciliado accidentalmente en el número 35 de la calle de Nidos, para denunciar que había pernoctado en un pajar de dicha casa y que, por la mañana, cuando se levantó, dejó en la escalera el chaleco, mientras él iba a satisfacer una necesidad apremiante, pero que cuando la hubo satisfecho y recogió el chaleco, vio que le había desaparecido una cartera que en él guardaba y que contenía 75 pesetas.

EN HACIENDA

El señor Prieto continúa disgustado

POR TELEFONO

Madrid, 28 (6 30 t.) — El ministro de Hacienda señor Prieto no quiso recibir esta mañana a los periodistas que hacen la diaria información en su departamento.

Por ello han deducido los reporteros que el ministro continúa disgustado por lo ocurrido en la Cámara. — M.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

HALLAZGO DE UN CADAVER

Llevaba tres días sumergido en el río

Dicen de Torrejón el Rubio, que en las aguas del río y dentro de aquel término municipal, ha sido hallado flotando sobre la superficie el cadáver del vecino de aquel pueblo, Gonzalo León Rosa, que pereció ahogado el día 21.

El cadáver fué visto el día 24, acudiendo inmediatamente el Juzgado al lugar del suceso, que ordenó su levantamiento y conducción al depósito, para practicarle la autopsia.

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Valencia de Alcántara, seguida contra Manuel Velo González, que realizó los hechos siguientes:

En la noche buscada de propósito del 7 de Enero de 1930, el procesado mencionado, de pésima conducta, anteriormente procesado por un delito de robo, otro de tenencia y declarado rebelde en causa por robo, provisto de un cortafuego portátil, rompiendo la puerta de acceso, en la fábrica de harinas «Los Remedios» de Valencia de Alcántara, con propósito de apoderarse del dinero que allí hubiera, a cuyo fin comenzó a forzar la caja de caudales sin que consiguiera su propósito por presentarse el guarda de noche Francisco González Felipe, a quien apuntó con un revólver que en la mesa del escritorio había, del que se apoderó y ha sido recuperado.

Los referidos hechos los califica el señor fiscal de un delito de robo previsto en el Código en grado de tentativa número segundo del artículo 694 y sancionado en el artículo sexto del 695 en relación con el sexto del 696 y con el 138, todos del Código Penal.

El letrado señor Sánchez Arévalo, solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Está citado para la celebración del juicio un testigo.

Secretaría del señor Repetto.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Navalmoral de la Mata.

EN MURCIA

Por los damnificados por las tormentas

POR TELEFONO

Madrid, (4'20 t.) — Informan de Murcia que el gobernador civil de aquella provincia ha encabezado con 500 pesetas una suscripción para socorrer a los damnificados por la tormenta que descargó el pasado jueves, que ha dejado en la miseria a muchas familias. — Mencheta.

Carpintería y Ebanistería

- de -

Santiago Porras

Sancti-Spíritu, número 14 CACERES

L. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 8 Teléfono 173

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

El Centro Radical Republicano

Se ha trasladado al número 4, piso primero, de la calle Hernán Cortés, de esta villa, el Centro Radical Republicano, cuya inauguración oficial, según nos ha comunicado su activo presidente el diputado provincial don Pascual Castro, tendrá lugar el próximo día 11 del mes de Octubre, con motivo de una Asamblea provincial que celebrará dicho partido en esta población.

En tal acto, según noticias fidedignas que tenemos, harán uso de la palabra importantes y cultos oradores, afiliados a dicho partido político.

Por nuestra parte, felicitamos a toda la Junta directiva y al partido en general, por el éxito que en todos los órdenes suponemos ha de obtener tan importante acto político.

Muerte repentina

El día 25 del corriente, a las once de la noche, falleció repentinamente en esta localidad, la señora doña Lorenza Carrapiso Carrillo, esposa de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Antonio Núñez.

Contaba la desgraciada señora la edad de 44 años, y la muerte le sobrevino a causa de una embolia de la arteria pulmonar, según certificación facultativa.

El entierro, celebrado ayer tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Le enviamos nuestro cariñoso pésame a todos los familiares de la finada, y más especialmente a su esposo e hijos, cuya amistad de veras cultivamos.

Descanse en paz la infatigable señora.

Traslado

Ha sido trasladado a la Aduana de Irún, en concepto de administrador de la misma, el que lo era de ésta nuestro muy querido amigo, don José González Lijó.

Como buenos e incondicionales amigos que nos honramos con serlo, del señor Lijó, lamentamos muy de veras su separación entre nosotros, pero no podemos menor de felicitarlo por el nuevo e importante cargo que hoy ocupa en su carrera.

Tanto a este como a su familia, enviamos nuestra más cordial felicitación.

Nuevo cargo

Con motivo del anterior traslado, ha sido nombrado administrador de esta Aduana, el que hasta ahora era

segundo jefe de la misma, nuestro culto y distinguido amigo, don Antonio Pérez Clemente, al que felicitamos igualmente, deseándole toda clase de acierto y felicidades en el desempeño de su nuevo cargo.

Teatro Luis Rivera. - Empresa Ideal

La Empresa de nuestro teatro tiene anunciado para hoy el siguiente programa cinematográfico del cual es propietaria la Casa UFA.

Primero, la película «Fémina» en una parte; y segundo, la comedia cinematográfica en 6 partes, titulada «Girls».

Los precios son populares y muy de veras deseamos que el citado programa sea del agrado de todos.

Viajeros

De Bilbao, acompañado de su joven esposa, y con objeto de pasar en ésta unos días al lado de sus tíos los señores de Gómez (don Saturnino), llegó nuestro muy querido y antiguo amigo, el oficial de la Marina Mercante, don Antonio Rodríguez Barrios.

Al enviarles nuestra más cordial y sincera bienvenida, le deseamos una agradable estancia entre nosotros.

Para disfrutar un mes de licencia que le ha sido concedido, y con dirección a la Corte, salió nuestro buen amigo el joven interventor de Fondos municipales de este Ayuntamiento, don Eugenio González.

Le deseamos un feliz viaje y... que se divierta todo lo mejor posible.

Llegó a ésta, nuestro sim-

pático y culto amigo, don Luciano de Sande, juez de Instrucción de Valencia que, durante unos meses, debido al desempeño de su cargo, permaneció alejado de esta población.

Al enviarle nuestra más respetuosa y cariñosa bienvenida, nos es grato ponernos de nuevo a su completa e incondicional disposición, tanto oficial como particularmente.

Procedente de la Corte, llegó nuestro buen amigo don José Boyero Montemayor.

En viaje de negocio, se encuentra entre nosotros el viajante de la casa Lucas Prieto, de Talavera de la Reina, don Medardo Sanguino.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres, llegaron de Villafraña y Los Palacios (Sevilla), nuestro buen amigo don Francisco Rebollo Carretero y su joven esposa doña Angeles Suárez. - El

Corresponsal.

Se ha trasladado

MANUEL NIETO T MARMOLISTA

Exposición y Despacho:

CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318 Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21.

De la literatura sublime

El poeta Iglesias de la Casa y su letrilla "Es un grande majadero"

Salmantino y sacerdote fué el inspirado poeta José Iglesias de la Casa.

En Salamanca nació en 1753; en Salamanca murió en 1791. Cura párroco en la Iglesia de San Justo fué durante 25 años.

Escribió romances, poetas que él denominaba villancas, epigramas y un poema didáctico sobre la Teología y también letrillas y a éstas y a los epigramas debió su celebridad y fama.

Una de sus letrillas dice:

¿Ves aquel señor graduado? Roja borla, blanco guante, que nómine discrepante fué en Salamanca aprobado? Pues con su borla y su grado, cátedra, renta y dinero, es un grande majadero.

¿Ves servido un señorón de pajes en real carroza, que un rico título goza porque acertó a ser varón? Pues con su casa, blasón, título, coche y cochero, es un grande majadero.

¿Ves al jefe blasonando, que tiene el cuero cosido de heridas que ha recibido allá en Flandes batallando? Pues con su escuadrón, su mando, su honor, heridas y acero, es un grande majadero.

¿Ves aquel paternidad, tan grave y tan reverendo, que en prior le está eligiendo toda la comunidad? Pues, por su gran dignidad, tan serlo, ancho, tan entero, es un grande majadero.

¿Ves al juez con fiera cara, en su tribunal sentado condenando al desdichado reo que en sus manos para? Pues con sus ministros, vara, audiencia y juicio severo, es un grande majadero.

¿Ves al que esta satirilla escribe con tal denuedo, que no cede ni a Quevedo ni a ningún otro en Castilla? pues con su vana letrilla, pluma, papel y tintero, es mucho más majadero.

Seleccionamos sus epigramas:

Juana me dió una pisada, y yo juzgué que era acaso. Dióme otra no tan paso, tampoco le dije nada. Ibame a dar la tercera,

y la dije: Tente, Juana, que si yo tuviera ganas bastaba con la primera.

Hablando de cierta historia a un necio se preguntó: ¿Te acuerdas tú? Y respondió: Esperen que haga memoria. Mi Inés, viendo su idiotismo, dijo, risueña, al momento: Haz también entendimiento y te costará lo mismo.

Dorotea se sentó cerca de Tais, cortesana, y viéndola tan liviana, de ella con gran prisa huyó. Dijo Tais: Dorotea, no huyas con presteza tal, que no se pega mi mal si no es a quien lo desea.

Si el fabulista Iriarte, en su conocido verso

A la abeja semejante para que cause placer, el epigrama ha de ser pequeño, dulce y punzante.

y si Martínez de la Rosa, que según leímos ayer en un artículo de Pedro de Répide, quiso ser preceptista como Botleau, Hermosilla y Horacio, dijo como el epigrama debía ser,

Más al festivo ingenio debe sólo el sutil pensamiento su agudeza: un leve pensamiento, una voz, un equívoco le bastan, y cual rápida abeja, vuela y hiere, clava el fino aguijón y al punto muere.

dudarse no puede que Iglesias de la Casa el poeta cuyo nombre lleva una plaza salmantina, escribió epigramas que compiten pueden con los de Quevedo, Lope de Vega, Bretón de los Herreros, Tomás Iriarte, Hartzembusch, Manuel del Palacio, Villergas, Baltasar de Alcázar, Góngora, Vargas Ponce, Florentino Sanz y otros grandes poetas castellanos.

Final que se recomiendan lean analfabetos en Calderero-Cabaret.

Por decirle a la Adolfa una burrada pegaron a Felipe, bofetada; y sinó juega el caballo cierta vez, no pierde «Inglaterra» al ajedrez. No hallo el final y rompo mi laud, márchome a quemarme empaste muela Gtraud

José IBARROLA

DE BILBAO

Recibimiento a unos diputados

POR TELEFONO

Madrid, 28 (4'20 t.) - Informan de Bilbao, que en el rápido llegaron el sábado algunos diputados de los que han defendido en la Cámara el Estatuto vasco.

Se les tributó un grandioso recibimiento, trasladándose a la redacción del periódico «Euzkadi» seguidos de una imponente manifestación.

El diputado señor Egulior, desde el balcón, dijo que habían reñido en la Cámara de las Constituyentes una encarnizada batalla por las libertades del país, habiendo llegado a un nuevo punto de vulneración del Estatuto.

El público cantó el himno vasco, hasta que acudieron las fuerzas de orden público y disolvieron a los manifestantes. - Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

EN TETUAN

El escrutinio de las elecciones musulmanas

POR TELEFONO

Madrid, 28 (4 50 t.) - Informan de Tetuán, que los y Cámara de Comercio han acordado presentar su candidatura en las elecciones municipales.

Desde hace dos días viene efectuando el escrutinio de las elecciones musulmanas, en las que lleva una gran ventaja la candidatura nacionalista. - Mencheta.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. - Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA

Debut de la gran compañía de comedias

MARTÍ-PIERRÁ

con la preciosa comedia

¡Átrévete, Susana...!

MIERCOLES

La bella comedia de aventuras

El último Lord

¿Hombre...? ¿Mujer...? ¡Misterio!

Hasta mañana, a las doce, queda abierto el abono

65
Caceres

Panoramas mundiales

El conflicto chino-japonés y sus posibles derivaciones

Por si los conflictos que hoy día aquejan al mundo fueran pocos y revistieran poca importancia, la crisis financiera inglesa por un lado y el conflicto chino-japonés por otro, viene a empeorar considerablemente la por si propia crítica situación mundial.

Las diferencias surgidas hace unos días entre chinos y japoneses, se están ventilando por la fuerza de las armas y no sería extraño, que lo que hoy reviste poca importancia, pudiera traer consigo ciertas consecuencias derivadas de la contienda; consecuencias que traerían consigo resultados muy funestos para todos.

Si bien es verdad que los países se hallan neutrales, los Estados Unidos han dicho que no intervendrán en tanto les sea posible; es decir, que si llegara el caso, tomarían parte más o menos activa en la lucha, cosa que haría cambiar por completo la marcha de ella. Pero no se reduce a esto sólo la contienda, pues siendo, como actualmente son, los Estados Unidos, la primera potencia mundial — aventajada en este aspecto solamente por Inglaterra — ¿no arrastrarían estos Estados tras sí a otros países? ¿no serían muchas las derivaciones que se pondrían, bien al lado de uno, bien al otro de los combatientes? Y esto, ¿qué resultados traería para los dirimientes? Desde luego que serían pocos beneficiosos y las naciones que interviniere, — aún las vencedoras — resultarían gravemente perjudicadas. Ahora bien, esto se nos presenta por un lado, pues por otro, habremos visto en los días que la destrucción del transiberiano salido de Karbin, el viernes 18, no es extraña a manejos soviéticos, y como además se asevera que las tropas rusas se preparan a invadir el norte de la Manchuria, nos encontramos con que todo lo expuesto es cierto, y si una o varias naciones llegan a intervenir, más tarde o más temprano, en el conflicto suscitado entre China y Japón, pronto nos veremos envueltos por segunda y última vez en una catástrofe como la del 1914, es decir, peor: y algo por última vez, debido a que tal y como se halla hoy el mundo, una hecatombe de tal magnitud, no la resistiría, y se hundiría pronta-

mente, arrastrándonos a todos en su caída, porque si la Gran Guerra, fué verdaderamente terrible, más lo sería una que se desencadenara hoy, por múltiples y variadas causas, como son, entre otras, la mejor clase y abundancia de armamentos que existen en la actualidad, los perfeccionamientos conseguidos, la tirantez que hay entre muchos países y el invento de ciertos productos químicos, de efectos mucho más mortíferos y crueles que los cañones del 42.

Si tenemos en cuenta las escasas relaciones diplomáticas que la U. R. S. S., sostiene con casi todas las naciones, pudiera ocurrir, que si este país llegara a intervenir en la cuestión chinojaponesa, no llevara tras sí, a la lucha, a ninguna otra nación pero aunque fuera ella sola, quien tomara parte, ¿no sería muy perjudicial — sobre todo para el país adversario — la intervención de la U. R. S. S., en el conflicto? Y no creo que quepa alguna duda sobre esto, pues de todos es conocida la superioridad y valía del ejército rojo, que es hoy, sin duda alguna, uno de los mejores del mundo.

La mala situación en que se encuentra la China en actualidad, la hace ser la más perjudicada en la lucha con el Japón y más siendo como es éste una de las primeras potencias mundiales. El hambre tan cruenta que sufren los chinos, las constantes guerras civiles que a cada momento se desarrollan en ella y las luchas con los comunistas, la colocan en mala situación frente al enemigo y los resultados de esta contienda, no cabe dudar, serían altamente perjudicial para la pobre China, sino se llega a poner pronto término a la lucha que hoy se desarrolla en su territorio.

La Sociedad de las Naciones, a la cual ha recurrido China, puede resolver el conflicto, y si no lo efectúa, repito, que lo que hoy no tiene resonancia mundial, pudiera adquirirla en un día no muy lejano, y de la noche a la mañana nos veríamos envueltos en una guerra fratricida, cien veces peor que la europea, la cual se-

AHORA Y SIEMPRE

Hemos de hacernos acreedores a su confianza

Esta casa es la más surtida y la que AHORA Y SIEMPRE venderá a precios más económicos. Algunas de sus excepcionales ofertas son:

Piezas tela blanca, Flor de Hilo, a 11 pesetas.
 Panas estampadas, dibujos novísimos, a 3 ptas. metro.
 Delantales de cocina, confeccionados, a 0'65 uno.
 Paños gamuza, para limpieza, a 0'40 uno.
 Pellizas para caballero, desde 15 pesetas

LA CASA DE LAS PELLIZAS

El mejor surtido. Las clases mejores. Precios como nadie.
 Pellizas. Abrigos. Trajes para caballero y niños

LA MUNECA

Pablo Iglesias, n.º 2. — ROSENDO CASO, — CACERES

pultaría al mundo en la ruina y llegaría a hacerlo desaparecer.

Mas no pensemos en que esto pueda suceder, ¡no más guerras, ni luchas! Pongan quienes deban o puedan hacerlo, los medios para evitarlo e impidan con ello que una nueva generación, que promete dar tan óptimo frutos, se malogre y muera abrasada entre gases, balas y fusiles. Reine la paz entre los países, desechen éstos sus envidias o venganzas, y laboremos todos por la humanidad, para librarla de los prejuicios que aún la atenazan; y las sumas tan crecidas de dinero que la mayoría de los países emplean en prepararse para una guerra, que ellos mismos parecen desear, empleenlo en escuelas, en fábricas, en hospitales y sobre todo en dar de comer a muchos de sus hijos, que hoy se mueren de hambre por falta de trabajo.

Laboremos todos, desde el más chico al más grande, por el triunfo de la paz y desechemos de nosotros la mísera palabra de una nueva guerra, que casi siempre no suele ser más que ambiciones o egoísmos del capitalismo, hoy agonizante, y que por eso mismo se jugaría la última carta. Nosotros, los jóvenes, somos los más llamados a impedir esta macabra jugada; tengámonos en cuenta y no lo echemos en olvido.

JOSE MERINO

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLERO BARRIGA y JOSE OLLERO PEREZ
 Agente de Negocios y Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NUM. 2 Y 4. — TELÉFONO 349
CACERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.
 Habilitación de Clases Pasivas.
 Representaciones de Ayuntamientos.
 Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

Joyería y Platería
 Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

Crónica cinematográfica

Los "favoritos" de Hollywood

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Por mucho que en un estudio cinematográfico se esfuerce en evitar retrasos en la producción, el elemento humano es algo que no puede ajustarse a las manecillas del reloj, y las dilaciones son amenudo inevitables.

Cierto día, por ejemplo, todo estaba listo en uno de los escenarios sonoros de la Metro Goldwyn para empezar la película: directores, actores, técnicos, todo el mundo, en una palabra, se encontraba presente... más la «estrella» no parecía por ninguna parte.

Lo más extraño era que se trataba de Marie Dressler, famosa por su puntualidad. ¿Qué le habría ocurrido?... Por fin, al cabo de media hora de espera — media hora que se antojó medio siglo al impaciente personal — Marie apareció sonriente en el escenario.

—¿Qué le pasó a usted?— le preguntaron todos
 —¡Felicitadme!— respondió ella orgullosamente.— Mi perrita pequinesa acaba de dar a luz...

—¿Cuántos?— inquirió el director.
 —Uno... hasta ahora— replicó Marie.

Empezó a filmarse la película. La estrella estaba nerviosa y emocionada, y entre escena corría al teléfono para averiguar cómo seguía su favorita. Y siempre recibía la misma respuesta: «¡Otro más!»

—Bueno, ¿y cuántos hay ahora?— le preguntaba el director.
 —Cachorro número tres acaba de llegar al mundo— respondía Marie.

¡Y así durante todo el día! Este incidente nos hace recordar otro semejante ocurrido poco más o menos por aquel tiempo en el mismo estudio. «Molly», la perra de presa de Eleanor Boardman, desapareció un buen día misteriosamente, dejando tras sí nada menos que catorce cachorros recién nacidos. Acto seguido, Miss Boardman la culpó de «haber abandonado a sus hijos voluntariamente, para no tener que cuidarlos».

Al cabo de varios días de búsqueda por caminos reales, calles y plazas, y después de haber anunciado por la radio y en los periódicos la desaparición del

animalito, y de haber recurrido a todos los medios imaginables, se encontró a «Molly»... en las perreras municipales donde se sacrifica a los canes sin amo. Como se ve, todo había sido un infortunado error, y el episodio terminó con la feliz reunión de la calumniada madre y sus tiernos cachorros.

Durante todo el tiempo que duró la búsqueda, una sirvienta llevaba diariamente los catorce cachorros al escenario donde Miss Boardman filmaba «The Great Meadow», y la actriz consagraba todos sus momentos desocupados a alimentar a los perritos con biberón.

En otra ocasión, Hall Roach, el famoso productor de comedias, llegó a su oficina preocupado y con el ánimo decaído. No podía consagrarse enteramente a su trabajo, y hasta descuidó algunos negocios de suma importancia. Alguien le preguntó qué ocurría.

—¡Ah!...— suspiró Hall.— ¡He reñido con mi mejor amigo!

Y acto seguido contó que había castigado a «Brownny», su mastín, por maltratar a uno de los gatos de la casa. El resultado fué que «Brownny» no se dignaba dirigir una mirada a su amo ni acercarse en todo el día... y Roach estaba desconsolado. Por fortuna, amo y perro se reconciliaron a la mañana siguiente, y los negocios siguieron adelante con toda felicidad.

Otra vez se perdió «Elmer» el can favorito de Buster Keaton — un hermoso perro San Bernardo —... ¡y allí ardía Troya! Interrumpióse el trabajo. Todo el mundo se dedicó a buscar a «Elmer»... Y finalmente hallaron al culpable en la cocina del estudio... ¡comiendo golosinas!

No sólo son los «animales favoritos» quienes ocasionan retrasos en la producción; también hay que tener en cuenta las «supersticiones favoritas». William Haines, por ejemplo, le «tiene miedo» al viernes. Su nueva película debía empezar precisamente un viernes, y Haines pidió que le cambiaran la fecha. Por fin accedieron los productores a que empezara el lunes. Y cuando Bill llegó al estudio, el lunes por la mañana... ¡vió en el calendario que era día trece!

CONCHITA URQUIZA.
 Nueva York Septiembre 1931.

Del Gobierno civil

La actuación del gobernador en los sucesos de Peraleda de la Mata

Dice que son de carácter anarcosindicalista y que se propone acabar con ellos

Esta mañana, a las once, el gobernador civil, don Julio León y Benita, recibió a los representantes de la Prensa en su despacho oficial, a los que comenzó diciendo que el hecho de que el ministro de la Gobernación haya creído necesario en esta provincia el envío de un gobernador inflexible, no quiere decir, como pudiera interpretarse, que los habitantes de la provincia de Cáceres son ingobernables. De esto —dijo— me he convencido tanto en mi reciente viaje a Navas del Matroño, como en el que ayer efectué a Peraleda de la Mata, con motivo de los lamentables sucesos allí ocurridos y de los que voy a hablar a ustedes.

Estos sucesos —continuó— tienen todo el carácter anarcosindicalista. Y son enemigos de la República todos aquellos que emplean mal la autoridad de que se les ha investido, los que perturban el orden, cortan la comunicación telefónica y telegráfica, insultan y apedrean a la Guardia civil y con su actitud pueden proporcionar a una población días de luto y perturbación. Esos, repito, son enemigos de la República, a la que yo tengo la misión de defender y por esa causa seré inflexible con ellos.

Ayer, desde Naval Moral de la Mata, donde asistí a un acto de inauguración de escuelas, me trasladé con mi secretario particular, señor Palao y el juez de Instrucción de aquel partido, al pueblo de Peraleda de la Mata, donde el sábado se habían desarrollado muy lamentables sucesos por aquellas personas que sólo quieren prevalezca la fuerza y el atropello. El atropello se había cometido el día 25 en la finca de aquel término municipal, denominada «Santa Cruz de Alarza» por los elementos de una Sociedad obrera afiliada a la Confederación Nacional del Trabajo, que exigían el despido de los obreros que allí trabajan, que no pertenecen al término municipal. El due-

de la finca se negó a despedir a los obreros, alegando que la mayoría de ellos llevan trabajando en la finca durante veinte años y otros que nacieron en ella y allí siguen ganando su sustento; pero no obstante la petición que se le hacía, se ofreció a admitir los obreros que le dijese, pero sin despedir a nadie, propuesta que rechazó el numeroso grupo —más de 200— de obreros que fueron con tan inadmisibles exigencias.

Yo ordené la concentración de fuerzas de la benemérita, que procedieron a arrestar en su domicilio al presidente de la Sociedad Obrera, lo cual dió origen a las graves sucesos de que hago mención.

En la tarde de ayer y una vez en Peraleda, ordené al alcalde que reuniese al vecindario en un frontón y allí, en presencia de más de 1.500 vecinos, me dirigí al pueblo exponiéndole terminantemente que no toleraría nunca la repetición de sucesos como los ocurridos el día anterior, por estar fuera de la ley. Durante mi discurso tuve que emplear toda mi autoridad y no faltó ocasión en que tuviera incluso que enfrentarme con alguno que incurrió en la indelicadeza de interrumpirme. Allí les dije la misión sagrada que hoy está confiada a la Guardia civil, digna del mayor respeto y consideración, pues su presencia no es para provocar conflictos, sino para amparar los derechos y la propiedad de todos.

Después, en el Ayuntamiento, exhorté a las autoridades locales al cumplimiento de su deber, no practicando actitudes como la que el sábado adoptó el vecindario, y por fin, mis palabras hallaron eco en aquellas buenas gentes, que me prometieron cumplir cuanto les ordenaba, por lo que cuanto les ordenaba, por lo que repito, confirmo el juicio que tengo formado de que los habitantes de la provincia de Cáceres no sólo no son rebeldes, sino fácilmente gobernables.

Anécdota del día

Gazapo constitucional

A dos zapateros que saben menos Lógica que el señor Besteiro y que en todo lo demás están mucho más peces que los padres de la patria, ahora ocupados en proporcionarnos nada menos que una Constitución, les oímos el siguiente diálogo:

—Mira, Melanio. Según dice el periódico, el artículo cuarto de la Constitución ha quedado redactado así: «El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene el deber de saberlo y el derecho de usarlo...»

—Hombre, no sigas. Lo gracioso sería que nos impusieran el deber de aprenderlo para prohibirnos el derecho de usarlo. ¿Se ha muerto ya Perogrullo?

Recabo el concurso de la Prensa para que llegue a conocimiento de todos esta actitud, que me propongo seguir durante mi actuación. En Peraleda impuse mi autoridad, ordenando la detención del director del movimiento anarcosindicalista y la clausura, por tiempo indefinido, de la Sociedad Obrera, incautándose la Guardia civil de la documentación. Así procederé en cuantas ocasiones análogas se presenten.

Ahora bien, con estas medidas, los propietarios verán que están amparados, pero también pido el concurso de ustedes, para que esos mismos propietarios y arrendatarios acomodados, sepan que el gobernador no está dispuesto a consentir que el hambre se enseñoree de Cáceres y su provincia y que cuando el obrero venga a pedir pan y trabajo, yo recurriré a ellos que, por caridad y por deber, están obligados a facilitármelo para que yo se lo dé a los obreros que lo necesitan.

Estas fueron las manifestaciones hechas por el señor León y Benita que, unidas a su actuación personal, ponen de manifiesto el desvelo, la actividad y la justicia que está desplegando en el difícil desempeño de su cargo para evitar que el caos se haga dueño de la provincia, dada las delicadas y críticas circunstancias en que la coloca el problema del campo. Nosotros no hemos de ser los que le regateen los aplausos a que el señor León y Benita se está haciendo acreedor durante su corta permanencia al frente del mando de la provincia de Cáceres.

EN SAN RAFAEL
Grave accidente de automóvil

POR TELEFONO
Madrid, 28 (5 50 t.)—En el inmediato pueblo de San Rafael, volcó ayer tarde una camioneta, ocupada por numerosos viajeros, de los que resultaron siete heridos, de ellos dos gravísimos. Se ignoran las causas del accidente.—Mencheta.

DESDE IRUN

Llegada de varios políticos para declarar ante la Comisión de Responsabilidades

POR TELEFONO

Madrid, 28 (5 30 tarde).—Por la frontera de Irún han entrado en España los ex ministros señores duque de Alba y don Julio Wals y el ex subsecretario de la Presidencia, señor Montes Jovellar, para prestar declaración ante la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca.—Mencheta.

De Gobernación
En Zamora y en el resto de Castilla la situación es amenazadora

Los ministros dimitirán todos juntos cuando llegue la hora

MADRID, 28 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha comunicado a los representantes de la Prensa que según le ha informado el gobernador civil de Salamanca, en el pueblo de Cantalapiedra, de dicha provincia, han ocurrido desórdenes a consecuencia del malestar que existe por la cuestión de los jornales de los obreros.

Entre un grupo de éstos y la Guardia civil se originó una colisión, ignorándose si hay víctimas.

Confirmó el ministro que tanto en la provincia de Zamora como en el resto de Castilla, la situación de los campesinos es amenazadora, lo mismo para los obreros que para los patronos, a lo cual ha contribuido la mala cosecha del año actual. Se preocupa de estudiar la fórmula para que en el plan de Obras públicas se habiliten

Información de Sevilla

Una colisión entre sindicalistas y comunistas en la que hubo un muerto

También resultó herido un guardia.—Mitin revolucionario para presentar la candidatura de Balbontín

MADRID, 28 (6 15 t.)

(POR TELEFONO)

Informan de Sevilla, que entre los elementos afechos a la Confederación Nacional del Trabajo y los comunistas, han surgido diferencias que esta mañana tuvieron una manifestación violenta en aquella capital.

Al entrar al trabajo los obreros del puerto, de un grupo formado por cuatro elementos de la Confederación, surgió un disparo contra los comunistas, hiriendo gravemente a Sebastián Martín Rodríguez.

Tres del grupo sindicalista consiguieron desaparecer dándose a la fuga y el cuarto huyó hacia el centro de la población, refugiándose en una taberna de la calle de Moret, donde cargó la pistola y disparó contra el grupo

de guardias y comunistas que le perseguían.

Del disparo resultó con una muñeca atravesada por un balazo, el guardia Diego Arlas y el compañero de éste dió con la pistola en la cabeza al sindicalista que le había herido, derribándole en tierra.

En ese momento se lanzaron contra el sindicalista los comunistas que le habían perseguido y lo plantearon en el suelo dejándole en tan grave estado, que falleció en el momento en que el herido ingresaba en la Casa de Socorro más inmediata. Este individuo se llamaba José Castro Araujo.

Reina gran efervescencia entre los obreros del puerto y algunos han abandonado el trabajo.

Mitin revolucionario
También comunican de Sevilla, que ayer se celebró en aquella capital un mitin para presentar la candidatura revolucionaria del señor Balbontín.

En este acto hicieron uso de la palabra el capitán Cuerda, quien dijo que el actual Gobierno estaba implantando el terror blanco.

Habló a continuación el capitán don Antonio Luque quien excitó a los asistentes para que se manifestasen hostilmente contra los ministros de la Gobernación y Economía, si éstos iban a Sevilla en el viaje que tienen proyectado.

Don Rodrigo Soriano pronunció otro discurso, diciendo que el general Sanjurjo debía estar encarcelado como lo están los demás generales que intervinieron en el golpe de Estado del 13 de Septiembre.

Por último, el señor Balbontín dijo que no se había implantado la Justicia en España mientras no se aplicase igual sanción a todos los que emplearon la ley de fugas y terminó su discurso pidiendo la supresión de las cofradías sevillanas.—Mencheta.

LAS RESPONSABILIDADES

Hoy ha prestado declaración el ex ministro señor Matos

Madrid, 28 (6 45 t.) Ha llegado a Madrid para prestar declaración ante la Comisión de responsabilidades, el ex ministro de Estado, señor duque de Alba; el ex ministro de Economía, señor Wals, y el ex subsecretario de la Presidencia, señor Montes Jovellar.

Hoy ha prestado declaración ante dicha Comisión el ex ministro señor Matos.